

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5180 Resolución de 22 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 248, de 28 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la categoría de Oficial de Policía, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, subgrupo C1, mediante el procedimiento de concurso de méritos, por el sistema de movilidad horizontal para el acceso de funcionarios desde otros cuerpos da Policía Local de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Se ha publicado, asimismo, un extracto da la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 53, de 15 de marzo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

O Porriño, 22 de marzo de 2019.–La Alcaldesa, Eva García de la Torre.

